



Educación ambiental: cambios en los planes y programas de estudio 2011, 2017 y 2022 en nivel preescolar.

Nombre: Sarai Villanueva Tomasa.

Universidad Pedagógica Nacional 213 Tehuacán.

villanueva2596@gmail.com

Área temática: Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Resumen

Los cambios en los Planes y Programas de Estudio 2011, 2017 y 2022 han impactado en la enseñanza de la Educación Ambiental (EA) en preescolar, sus modificaciones a corto periodo, han influido en el currículo escolar y la práctica docente. Cada nuevo programa ha traído consigo modificaciones en el enfoque, metodología y expectativas formativas, dificultando su consolidación y continuidad. Aunque el Plan 2022 plantea una mayor participación de los diversos actores sociales con un enfoque comunitario, en el aula este involucramiento sigue siendo parcial. La responsabilidad de integrar la EA se centra casi por completo en los docentes, quienes enfrentan barreras como la falta de capacitación, poco acompañamiento institucional y dificultades para la apropiación de los contenidos educativos. Si bien el discurso ha avanzado, se requiere una estructura de condiciones reales para formar infancias con conciencia ambiental duradera.

Palabras clave: Educación ambiental, Planes y Programas de Estudio y Práctica Docente.

Justificación

Los cambios en los Planes y Programas de Estudio (PPE), han provocado una falta de continuidad en diversas áreas, puesto que impiden consolidar una línea formativa clara y coherente, provocando con ello, que los estudiantes reciban una educación inconsistente y dispersa. Entre todas las áreas de estudio que atraviesan dicha situación, se encuentra la EA, que en los últimos dos cambios que corresponden a los PPE del año 2011 y 2017, se logra visualizar una inclinación en aspectos naturales principalmente, sin profundizar la relación entre el ser humano y el medio ambiente, ni en la participación de todos los actores sociales para la



resolución de problemas ambientales en su territorio. Por su parte el actual PPE 2022, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), propone una integración transversal de la EA en todos los campos formativos, de manera que, desde el nivel preescolar que es el que analizaremos en este trabajo, se busque que los niños se involucren en su comunidad, para así lograr una conciencia ambiental y participación activa desde las primeras etapas educativas.

Esto último se escucha teóricamente bien, sin embargo, con el PPE 2022 que es prácticamente nuevo, nos hace preguntarnos si en la práctica, ¿Se está logrado realmente el involucramiento de todos los actores sociales a diferencia de los PPE anteriores?

Porque su enfoque va ligado a hacer comunidad y al rescate de los saberes que lo conforman, por otro lado, es preciso también cuestionarnos, ¿Cómo han influido los cambios de los PPE en la práctica docente para la enseñanza de la EA?

Ya que la etapa preescolar es clave en el desarrollo de valores, actitudes y hábitos, por lo tanto, es crucial que los niños y niñas aprendan sobre dicha área, no solo para cuidar la naturaleza, sino también para cuestionar del porqué de los cambios ambientales que les rodean, creando con ello una base sólida para una conciencia ambiental duradera.

Enfoque conceptual

La EA en el mundo, tiene un largo historial, pero podría considerarse que es a partir de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi celebrada en Rusia en 1977, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), donde se logró un acuerdo para incorporar la EA en los planes políticos y educativos de las naciones.

Para que prevaleciera una línea pedagógica de acción para la acción, basada en la preparación del individuo, con miras a mejorar su vida y proteger el medio ambiente, es decir, orientarlo a la búsqueda de soluciones a las problemáticas ambientales existentes en cada uno de los territorios, por ende, la EA puede definirse como:

El proceso interdisciplinario para desarrollar ciudadanos conscientes e informados acerca del ambiente en su totalidad, en su aspecto natural y modificado; con capacidad para asumir el compromiso de participar en la solución de problemas, tomar decisiones y actuar para asegurar la calidad ambiental (Mrazek, 1996, p. 20).



En México un precedente importante fue la publicación en el Diario Oficial de la Federación de febrero de 1986, en donde por Decreto Presidencial, se señala la necesidad de iniciar una pedagogía ecológica a nivel nacional, sumando esfuerzos para conocer, analizar y discutir los diferentes proyectos de EA, tanto en ámbitos formales como informales.

Por lo que, esto nos lleva a los documentos que organizan las materias y actividades que se cursan dentro de una institución educativa, que representan una herramienta fundamental de trabajo para los docentes en su práctica, y nos referimos a los Planes y Programas de Estudio.

El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum (Casarini, 1999, p.8).

En líneas generales, tanto el Plan como el Programa de Estudios, van de la mano, y poseen un tipo de enfoque, metodología y organización curricular que se ha ido modificando con el transitar de los años, y que no necesariamente ha tenido los resultados esperados, por lo cual, en esta investigación nos centraremos en los cambios a los PPE que corresponden al 2011, 2017 y 2022, en el área de Educación Ambiental de nivel preescolar.

En el PPE 2011, se tuvo un enfoque centrado en el desarrollo de competencias para la vida, donde se generarán ambientes de aprendizaje; bajo una metodología de actividades lúdicas, proyectos y diferentes formas de trabajo, como la resolución de problemas y el uso de prácticas sociales del lenguaje. Sus campos de estudio fueron cuatro: “Lenguaje y comunicación”; “Pensamiento matemático”; “Desarrollo personal y la convivencia”; y, por último, “Exploración y conocimiento del mundo”, con cercanía a la EA.

Por su parte el PPE 2017, se basó en los aprendizajes clave, siendo estos los fundamentales para el desarrollo personal y social, teniendo una metodología activa que se apoyó de proyectos para la resolución de problemas, sin dejar de lado las habilidades socioemocionales de los estudiantes. Uno de sus tres campos de formación académica, se llamó “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social”, que buscaba la indagación y reflexión del entorno inmediato de los niños, características que nos llevan a una EA. Los otros dos campos fueron: “Lenguaje y Comunicación” y “Pensamiento Matemático”.



Finalmente, el PPE 2022 se construye sobre los principios y orientaciones de la NEM, un proyecto educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, porque subraya el pensamiento crítico, la justicia social, la inclusión, la interculturalidad y el trabajo colaborativo; instrumentándose en metodologías socio-críticas y teniendo cuatro campos formativos: “Lenguajes”; “Saberes y Pensamiento Científico”; “Ética, Naturaleza y Sociedades” y “De lo Humano y lo Comunitario”, siendo el tercero, el que tiene el objetivo de colaborar con la EA.

Si bien es cierto, cada PPE mencionado ha tocado de cierta forma la EA, y así lo corroboran las docentes entrevistadas en este trabajo, aun se ven muchos vacíos dentro del mapa curricular, porque se continúa abordando de manera transversal y limitada, sin una estrategia clara de profundidad ni continuidad. La EA se ha reducido a hábitos o acciones aisladas como reciclar, cuidar plantas, regar los jardines, etc. Sin formación docente que guíe la implementación de proyectos escolares, e involucren realmente a todos los actores sociales de un territorio, que son testigos de las problemáticas ambientales. Considerando que cada cambio parte de un enfoque distinto, por competencias, por aprendizajes clave o por critico-social, lo que impide un cambio coherente y progresivo en el tema ambiental, en razón de que los pequeños o grandes avances se diluyen en la creación de uno que sustituta al anterior.

A partir de estos planteamientos, esta ponencia analiza las reflexiones y experiencias de como las docentes han vivido estos cambios en los tres últimos PPE, así como las barreras, dificultades y propuestas de mejora para trabajar en su centro educativo.

Estrategia metodológica (en su caso).

En este trabajo se utiliza una metodología cualitativa, porque permite explorar desde las experiencias, interpretaciones y contexto de los sujetos, enfocados específicamente en la EA de nivel preescolar, como señala Hernández et ál. (2014):

El proceso de indagación cualitativa es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. (p. 19)



Teniendo como base un enfoque fenomenológico interpretativo, que es un método ideal para el análisis de las personas implicadas en acciones educativas, tal y como lo menciona Hernández et ál. (2014), “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.526).

Por lo tanto, al ser una investigación con dichas características, se implementaron algunos instrumentos para la recolección de datos, como la aplicación de dos entrevistas semiestructuradas a siete maestras, la primera con el objetivo de “conocer las percepciones y experiencias de las docentes en el tema de la EA” y la segunda con el fin de “Conocer los retos, necesidades, y propuestas de la EA en los planes y programas de estudio”.

Todo bajo el diseño de cinco categorías de análisis: Datos personales y profesionales; Definición y beneficios de la EA; Planes y Programas de Estudio; Dificultades y mejora para la EA y Experiencia vivida fuera del aula.

La selección de los sujetos de análisis se realizó mediante un muestreo intencional, tomando en cuenta que fueran docentes de nivel preescolar para una comprensión profunda y amplia del tema.

Desarrollo

El análisis de las entrevistas semiestructuradas constituye la base del desarrollo, subrayando que en el Preescolar Indígena “Nuevo Día”, ubicado en Tehuacán, Puebla. Laboran siete docentes del género femenino, logrando con ello, identificar diversas reflexiones para abordar nuestro tema de estudio, de modo que, la primera entrevista cuenta con 3 categorías:

1. Datos personales y profesionales:

Esta categoría tuvo como objetivo conocer las edades de las entrevistadas, su preparación académica, así como los años de servicio docente; arrojándonos que de las siete maestras el 43% tiene de 32 a 37 años, el 29% tiene 47 años, y el 28% son de 53 a 57 años. Obteniendo de igual manera, que tres tienen el grado de maestría y las cuatro restantes licenciatura.

Por su parte, el 71% ha tenido la experiencia de haber vivido los tres PPE de estudio (2011, 2017 y 2022); el 16% conoció solo el de 2017; y cerrando con el 13%, las docentes que ingresaron al magisterio bajo el actual programa 2022.



Lo que nos permite visualizar que en el centro educativo hay una diversidad de perfiles, cuyas interpretaciones y reflexiones serán contratantes en su práctica docente, y que veremos a continuación en el análisis de los comentarios recogidos durante las entrevistas.

2. Definición y beneficios de la EA:

Las respuestas nos señalan que se tiene un conocimiento previo sobre la definición de la EA, coincidiendo que llevan a una reflexión, concientización y fomento de valores. También mencionan que la enseñanza adquirida, debe ser mediante el amor a la naturaleza, porque la etapa de preescolar es la iniciación para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, ya que desde su edad temprana se puede llegar a una sensibilización que permita que lo aprendido en el aula, se lleve al exterior. Entre las acciones se encuentran la clasificación de residuos sólidos, la conservación de vegetación nativa y endémica, el reciclaje y el uso eficiente de la energía eléctrica en casa.

3. Planes y programas de estudio:

Dentro del PPE 2011, solo cinco docentes de siete externaron que lo vivieron en su práctica docente, puesto que el resto aun no pertenecía al magisterio, en este periodo la EA se visualizó principalmente en el campo formativo “Exploración y conocimiento del mundo”, cuyo objetivo radicaba en buscar que los niños observaran los fenómenos naturales que les rodeaban, así como la identificación de sus componentes para alcanzar y desarrollar actitudes de cuidado hacia el medio ambiente. Sin embargo, no hubo una conexión equilibrada entre la formación teórica y práctica, que pretendiera una continuidad significativa, según relatan.

Para el PPE 2017, seis maestras de siete lo implementaron, haciendo hincapié que bajo este programa les tocó vivir la etapa de pandemia, y aún a la distancia se hicieron actividades en pro del medio ambiente, así como la aplicación de las 10 R de la madre tierra, que sirven para minimizar el impacto ambiental de nuestras acciones, que incluyen: reordenar, reformular, reducir, reutilizar, refabricar, reciclar, revalorizar energéticamente, rediseñar, recompensar y renovar; buscando crear un sistema donde los productos y recursos se utilicen de manera más circular, evitando que terminen en los basureros rápidamente. En este programa se promovió el desarrollo de una conciencia ecológica, donde se tuviera una formación de valores a través del campo educativo “Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social”, no obstante, tampoco fue un eje estructural, pero se visualizaron proyectos escolares relacionados al tema central.



Como por ejemplo, el proyecto del “Bosque de los niños”, que es una huerta escolar para cultivar hortalizas, en la cual los niños aprendieron los tipos de siembra, plagas, sustratos y el cuidado para que una planta crezca y alimente a una familia. Pero pese a que se implementó dicho proyecto en su centro educativo, no se logró la vinculación y comprensión de la comunidad, en virtud de que hubo resistencia por parte de algunos Padres de Familia (PDF) para reforzar lo visto en sus casas.

Por último, dentro del PPE 2022 de la NEM, las siete docentes han sido partícipes de su ejecución y desarrollo, respondiendo que, a diferencia de los dos programas anteriores, este último busca la formación de un pensamiento crítico que lleve a la acción y transformación pedagógica, involucrando a la comunidad y tomando en cuenta su contexto. Marcando que, en la NEM la Educación ambiental, se encuentra en uno de los campos formativos llamado “Ética, Naturaleza y Sociedades”, cuyo objetivo es inculcar en los niños y niñas de nivel preescolar, valores y actitudes hacia una convivencia armónica y una ciudadanía responsable. Al igual que enseñar a los alumnos a relacionarse de manera ética con su entorno, comprendiendo la interdependencia entre la naturaleza y la sociedad.

Desde esta óptica, bajo la interrogante de, ¿Qué programa de los antes mencionados considera que ha tenido mayor solidez en Educación Ambiental? Las respuestas de manera directa fueron que el Plan y Programa de Estudio 2022, porque según relatan, permite mayor reflexión y autonomía docente, sin embargo, falta involucrar realmente a la comunidad, por ejemplo, a los habitantes de la zona donde está ubicado el centro educativo, y principalmente a los PDF, puesto que el aprendizaje adquirido muchas de las ocasiones no es apoyado, ni se le da seguimiento en sus hogares, asimismo el tema de la EA pareciera de poco interés para ellos.

En la segunda entrevista que también se aplicó, se cuenta con 2 categorías:

1. Dificultades y mejora para la EA:

Entre las principales dificultades que se enfrentan al enseñar EA, es que no hay seguimiento por parte de los PDF, porque hay una resistencia para la participación que quizá se derivada de la escasez de conciencia ambiental.

Otra de las necesidades es la falta de capacitación y formación continua, ya que cuatro de las siete docentes respondieron que no la han recibido, por su parte, tres de ellas aseguran que sí.



Aquí, a diferencia de la primera entrevista, ya se comienzan a notar ciertas disparidades, dado que en las preguntas anteriores había una similitud en la contestación, no obstante, es importante señalar que el preescolar tiene el apoyo de una Organización no Gubernamental (ONG), que trabaja temas de EA; brindándoles capacitación y talleres sobre el manejo de su huerto educativo y las buenas prácticas para la protección de los recursos naturales que les rodean.

Asimismo, entre los apoyos que consideran necesarios para mejorar su práctica docente en la enseñanza de la EA, además de la concientización a los PDF, se encuentra la colaboración de los ayuntamientos para que puedan proporcionar materiales y cursos, e incluso mencionan acerca de la probabilidad para la implementación por parte del estado, de una ley donde sea obligatorio sembrar y cuidar un árbol; tal y como la nueva ley que promueve una alimentación más saludable en las escuelas. Por otra parte, dicen estar en toda la disposición para aprender sobre temas relevantes de esta área, porque en estos tiempos es necesario para la existencia misma de la humanidad.

2. Experiencia vivida fuera del aula y reflexión personal:

De las siete docentes, el 57% dice haber participado en actividades de EA fuera de las aulas, como la limpieza de ramales del agua potable y faenas en sus colonias, así como festivales para sensibilizar a la comunidad sobre el cultivo de hortalizas en hidroponía, que es un método que ofrece ventajas como la reducción del uso de agua y agroquímicos, un sistema que implementan en el plantel educativo mediante su huerto escolar. Mientras que el 43% restante, menciona no haber realizado actividades en pro de la EA fuera del aula.

Entre sus reflexiones finales externan, que los seres humanos estamos conectados con la naturaleza, por ello es imprescindible cuidarla, requiriendo que expertos asistan a las instituciones y compartan su conocimiento para que sea una chispa de inspiración que impacte a todos.

El análisis de las entrevistas señala lo que mencionaba Casarini (1999), que los PPE, son los documentos guías que determinan el fin de los contenidos y acciones que son necesarias para el desarrollo y ejecución del currículum, sin embargo, cuando no se cumplen con los objetivos y metas planteadas, se van marcando brechas para el aprendizaje de la EA, porque en el recorrido por los tres PPE (2011, 2017 y 2022), se identifican unas fisuras persistentes, por el hecho de que se reconoce la importancia de esta área, pero no se ha logrado concretar en la práctica docente, generando un desfase entre el currículo escrito y el currículo vivido en las aulas.



Alejándose de lo planteado por Mrazek (1996), como ese proceso interdisciplinario para desarrollar niños conscientes e informados, no solo en su aspecto natural y modificado, sino con la capacidad de participar en la solución de problemas, junto a los demás actores sociales involucrados en su comunidad, como lo padres de familia, las autoridades y colectivos ambientales.

Resultados y Conclusiones

El análisis comparativo de los PPE 2011, 2017 y 2022 revela que, si bien todos ellos han incorporado en cierto grado la EA dentro de sus planteamientos curriculares, en la práctica se ha visto parcial y fragmentada. Puesto que, las entrevistas realizadas a las siete docentes de nivel preescolar confirman que persisten barreras estructurales y contextuales, dificultando una formación ambiental sólida desde los primeros años.

Del mismo modo, se observa que una de las principales causas de estas barreras son los constantes cambios en los tres últimos PPE, porque cada nuevo programa ha traído consigo modificaciones en el enfoque, metodología y expectativas formativas, generando una falta de continuidad para un aprendizaje duradero y significativo en los alumnos. Sin dejar de lado el déficit para la apropiación de los contenidos por parte de las maestras, en razón de que tienen el apoyo de una ONG, pero se interpreta que no ha sido suficiente, probablemente porque que ella parte de una estructura de enseñanza distinta, cuyos mensajes no están siendo bien direccionados o tomados de manera adecuada por las docentes, niños y padres de familia, debido a que hay una respuesta en común en los tres PPE, no se ha logrado realmente hacer comunidad con los proyectos ejecutados.

Aunque el Plan y Programa de Estudio 2022 resalta la participación comunitaria y la Educación Ambiental, sigue existiendo una distancia importante entre lo que se dice y se hace en los centros educativos. A diferencia de los programas anteriores, este plan avanza en intención, pero su implementación se sigue viendo limitada por la falta de capacitación docente, la frágil vinculación con actores sociales, la priorización de otras áreas de estudio por parte de las escuelas, y la escasa claridad estratégica.

Por lo tanto, para alcanzar un verdadero involucramiento de la comunidad, se necesita acompañamiento institucional, una formación puntual y círculos de colaboraciones públicas y



privadas, porque la EA en preescolar no puede centrarse solo en el compromiso del docente, sino que debe estar apoyada por una estructura que ofrezca condiciones reales para formar infancias con conciencia ambiental duradera.

Referencias:

- Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. Trillas.
- Coll, C. (1992). Los fundamentos del currículum. En *Psicología y currículum* (Cuadernos de Pedagogía 4). Paidós Mexicana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Mrazek, R. (1996). *Paradigmas alternativos de investigación en educación ambiental*. Universidad de Guadalajara.
- Reyes, L. (2002). *Educación ambiental en México: Debates, propuestas y perspectivas* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM.
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000304126/3/0304126.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de estudio 2011: Guía para la educadora. Educación preescolar*. <https://www.dgespe.sep.gob.mx>
- Secretaría de Educación Pública. (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral: Plan y programas de estudio para la educación básica. Educación preescolar*. <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas*.
<https://dfa.edomex.gob.mx/sitesdfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADcica.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria: Educación básica*. <https://www.planestudios.sep.gob.mx>
- Zabala, I., & García, M. (2008). Historia de la educación ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación*, 32(63), 201–218.
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010